

Resolución N° 284-00-2023
Acta N° 25 (S.L./15/09/2023)

"POR LA CUAL SE CONCEDE MATRICULACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE PAR, PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN Y CAMBIO DE TURNO, A ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA, PERIODO ACADÉMICO 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

VISTO: Expediente N° 1602, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo referente a matriculación tardía, prórroga de matriculación y cambio de turno de estudiantes - semestre par.

CONSIDERANDO

Luego de la lectura de los dictámenes, la consejera Prof. Dominga Florentina Gavilán, mociona dar lugar a las matriculaciones tardías y prórrogas de matriculaciones según lo recomienda el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo; dicha moción es secundada por la Consejera Univ. Liz Rosalba Mora Recalde y aprobada por el pleno.

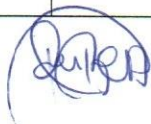
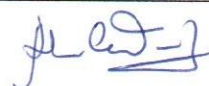
La Resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

284-01-2023.-CONCEDER, matriculación tardía a estudiantes de la carrera de **Trabajo Social** para el semestre par, periodo académico 2023, conforme al siguiente detalle:

N°	C.I.N°	Nombres y Apellidos	Conceder matriculación tardía
1	6.693.624	José Gabriel Caballero Medina	Fundamentos del Trabajo Social II, del 4to semestre turno tarde. No podrá matricularse en la asignatura Movimientos Sociales, debido a coincidencia de horario con Fundamentos del TS II.
2	5.678.390	María Victoria Arzamendia	8° semestre turno tarde: Movimientos Sociales, Antropología, Trabajo Social IV.
3	5.501.091	Hermes Elvio Joel Martínez Giménez	Movimientos Sociales - 8° semestre turno tarde.
4	4.741.469	Cristina Ramona Rojas Chávez	En el 4° semestre turno tarde: Psicología general, Teoría Política I, Formación socio histórica de la sociedad paraguaya II, del 6° semestre turno tarde: Planificación social, Política social y Trabajo Social II, 8° semestre turno tarde: Trabajo Social IV, Movimientos Sociales. 8° semestre turno noche: Antropología.
5	3.251.609	Fátima Elizabeth Benítez Ryan	Orientación de tesis.
6	5.412.301	Eduardo Ezequiel Vera Cantero	Lengua y cultura guaraní del 6° semestre.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 284-00-2023
Acta N° 25 (S.L./15/09/2023)

7	2.511.625	Noelia Soledad Coronel Molinas	<u>6º semestre del turno noche:</u> Problemáticas sociales contemporáneas, Planificación Social y Lengua y cultura guaraní. <u>2º semestre del turno noche:</u> Fundamentos del Trabajo Social I.
8	3.443.493	Sandra Romina Espínola Valdez	Asignaturas del 2º semestre.
9	5.539.639	Gloria Stefany Vera Mora	Trabajo Social IV - 8º semestre.
10	5.831.195	Leslie Naomi Barrios Paredes	Economía, Fundamentos del Trabajo Social I e Investigación I del 2º semestre con derecho a examen final del 2022; deberá cursar Historia de las Transformaciones Mundiales y Trabajo Social I - 2º semestre.
11	5.422.347	Esmilda Chamilis Blanco Núñez	<u>6º semestre del turno noche:</u> Lengua y cultura guaraní, Planificación social y Problemáticas Sociales Contemporáneas.
12	5.716.941	David Ariel Martínez Delgado	Asignaturas del 2º semestre.

284-02-2023.-CONCEDER, cambio de turno a estudiantes de la carrera de **Trabajo Social** para el semestre par, periodo académico 2023, conforme al siguiente detalle:

N°	C.I.N°	Nombres y Apellidos	Asignatura/Turno
1	5.960.199	Analía Luján Noguera Mora	Trabajo Social IV - 8º semestre, al turno tarde.
2	1.448.729	Magdalena Cardozo Rolón	Movimientos sociales y Antropología - 8º semestre, al turno noche.
3	5.446.222	Minerva Ariadna Pintos Rosas	asignaturas del 4º semestre al turno tarde.
4	5.922.553	Malena Magali Zelaya Aquino	Política Social y Trabajo Social II del 6º semestre al turno tarde.
5	5.923.444	Tatiana Ocampos Mendieta	Política Social y Trabajo Social II del 6º semestre al turno tarde.
6	5.488.394	Lucia Mariel Báez de García	Asignaturas del 2º semestre al turno noche.
7	5.355.231	Araceli Noemi Samaniego Avalos	Abordaje profesional I, Fundamentos del Trabajo Social I, Historia de las Transformaciones Mundiales, e Investigación I del 2º semestre al turno tarde.
8	6.660.634	Katherine Andrea Azán Benítez	asignatura Política Social y Trabajo Social II del 6º semestre al turno tarde.
9	4.297.157	Katherin Mabel Flor	asignaturas del 6º semestre al turno noche.
10	4.854.609	Violeta Natalhy Florentín Mareco	Movimientos Sociales y Gestión social del 8º semestre al turno noche. Y Problemáticas sociales contemporáneas del 6º al turno tarde.

Resolución N° 284-00-2023
Acta N° 25 (S.L./15/09/2023)

284-03-2023.-CONCEDER, prórroga de matriculación a estudiante de la carrera de **Sociología** para el periodo académico 2023, conforme al siguiente detalle:

N°	C.I.N°	Nombres y Apellidos	Conceder prórroga de matriculación
1	4.933.086	Iracema María Fernanda Navarro Fretes	Prórroga de un año para la presentación y defensa de Trabajo Final de grado, en el presente periodo académico.

284-04-2023.-CONCEDER, matriculación tardía, a estudiantes de la carrera de **Sociología** para semestres pares periodo académico 2023, conforme al siguiente detalle:

N°	C.I.N°	Nombres y Apellidos	Conceder matriculación tardía
1	1.139.297	Ramón Ruíz Díaz	Idioma Extranjero IV - 8° semestre
2	3.798.045	Manuel Molinas Villanueva	Desarrollo Económico, Seminario IV: Filosofía Política y Estadística Social. - 4° semestre.
3	4.578.590	Iván Nicholas Germanier Cuevas	Estadística - 2° semestre.
4	5.327.475	Melisa Heliana Portillo Vera	Gerencia Social del 8° semestre, posteriormente tutoría de tesis.

284-05-2023.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

284-06-2023.-COMUNICAR y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana